



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EL SUSCRITO, LIC. SILVANO GARAYULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 y 37 BIS 1, INCISOS C) Y D); DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO NACIONAL, HAGO CONSTAR Y C E R T I F I C O QUE EL PRESENTE ENGROSE DE DOCUMENTOS CONSTANTES EN ONCE FOJAS ÚTILES, ES COPIA FIEL DE LA CONVOCATORIA, COMPROBANTES DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, LISTA DE ASISTENCIA Y ACTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL DOS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE; DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y CONCUERDAN CON SUS ORIGINALES, POR LO QUE NO EXISTE NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL PARA EXTENDER LA PRESENTE CERTIFICACIÓN. DOY FE. CONSTE.-

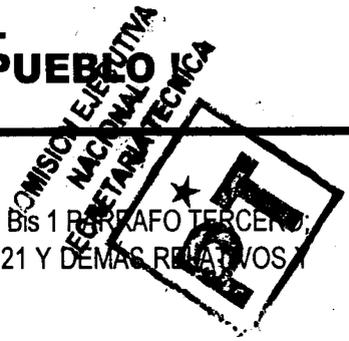
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !
COMISIÓN EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARIA TECNICA

LIC. SILVANO GARAYULLOA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !



CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 29 INCISO f); 37, 37 Bis 1 PARRAFO TERCERO; 39 INCISO f); 39 Bis 1; 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO

SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISION COORDINADORA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO
A LA SESION ORDINARIA

02 DE ENERO DE 2015
15:00 HORAS

EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, TELÉFONOS 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. BAJO EL SIGUIENTE

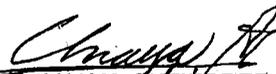
ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM, EN SU CASO.
2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EL 07 DE ENERO DE 2015.
5. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 29 DE 2014.

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

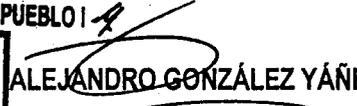
POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

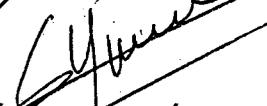

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ


PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !
GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

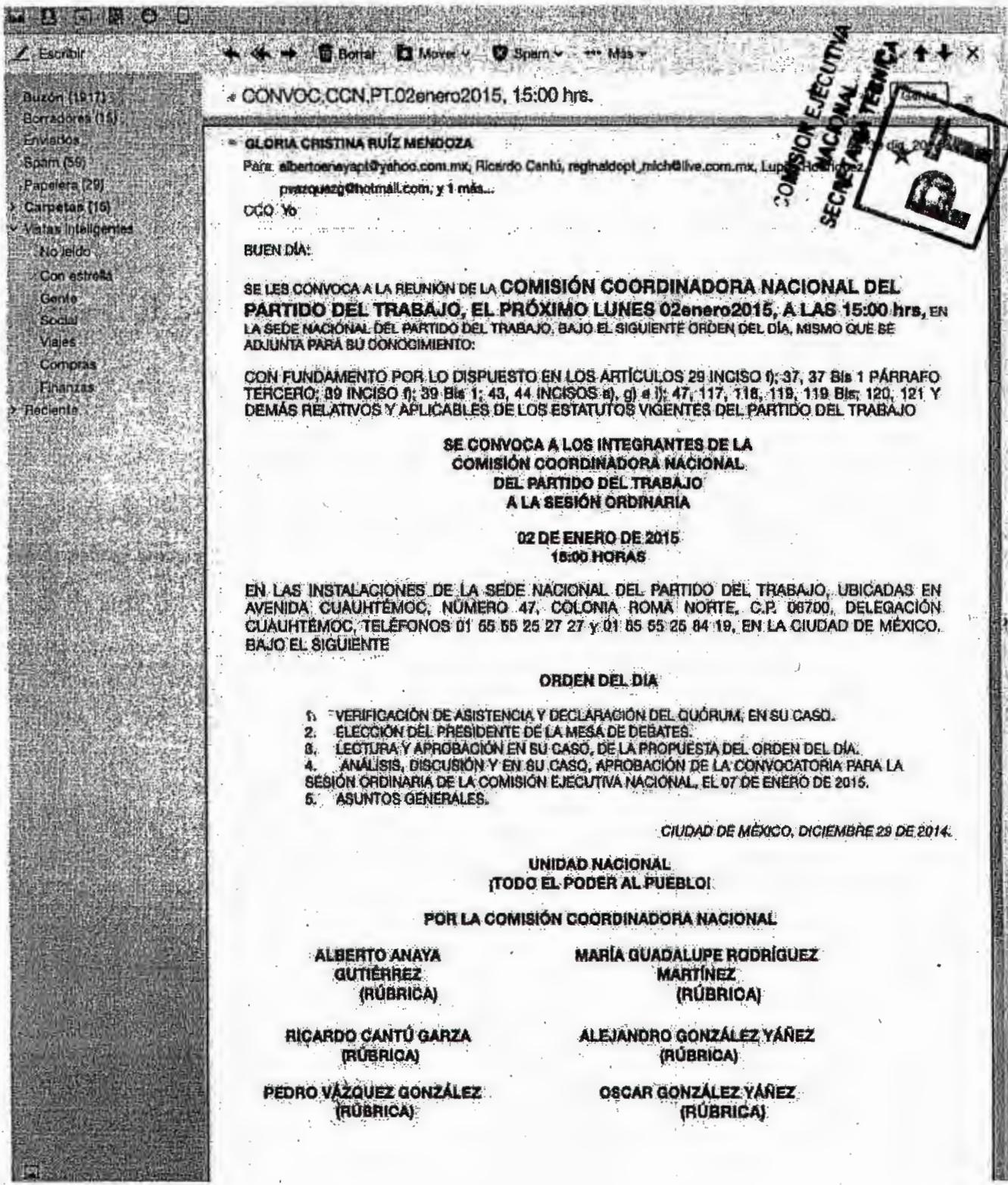

RICARDO CANTÚ GARZA




ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ


PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

COMISIÓN COORDINADORA
NACIONAL
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ



- ✍ Escribir
- Buzón (1917)
- Borradores (15)
- Enviados
- Spam (55)
- Papelets (29)
- Carpetas (16)
- ✓ **Notas Inteligentes**
 - No leído
 - Con estrella
 - Genio
 - Social
 - Viales
 - Compras
 - Finanzas
 - Reciente

CONVOC. CCN. PT. 02 enero 2015, 15:00 hrs.

GLORIA CRISTINA RUÍZ MENDOZA

Para: albertoanayaapt@yahoo.com.mx, Ricardo Cantú, reginaldopt_mich@live.com.mx, Lupita Rodríguez, pvaquezg@hotmail.com; y 1 más...

CCO: Yo

BUEN DÍA:

SE LES CONVOCA A LA REUNIÓN DE LA **COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL PRÓXIMO LUNES 02 enero 2015, A LAS 15:00 hrs, EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE ADJUNTA PARA SU CONOCIMIENTO:**

CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 INCISO f); 37, 37 Bis 1 PÁRRAFO TERCERO; 39 INCISO f); 39 Bis 1; 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO

SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO A LA SESIÓN ORDINARIA

**02 DE ENERO DE 2015
15:00 HORAS**

EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, TELÉFONOS 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM, EN SU CASO.
2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EL 07 DE ENERO DE 2015.
5. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 29 DE 2014.

**UNIDAD NACIONAL
(TODO EL PODER AL PUEBLO)**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

**ALBERTO ANAYA
GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
(RÚBRICA)**

**RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)**

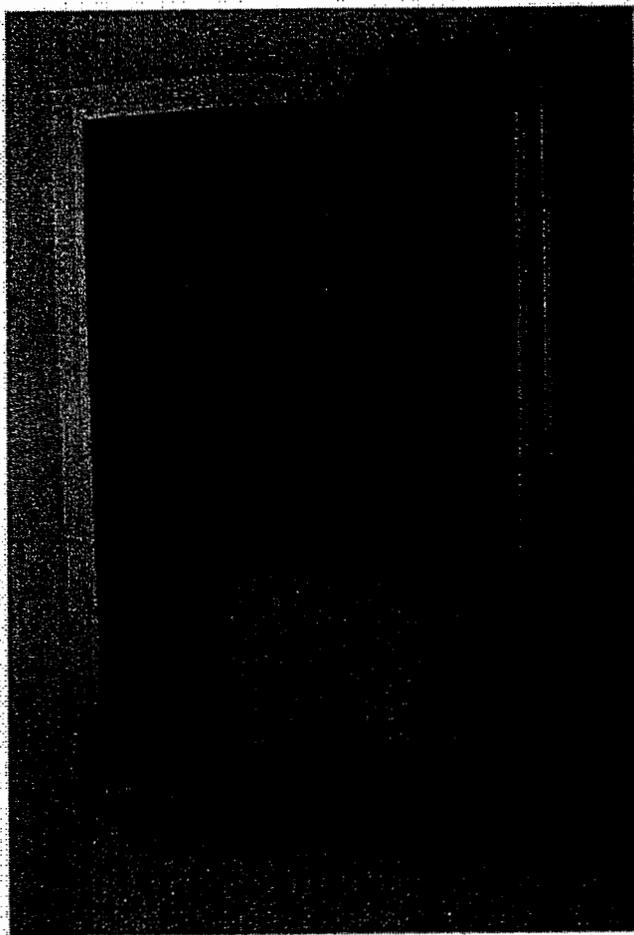
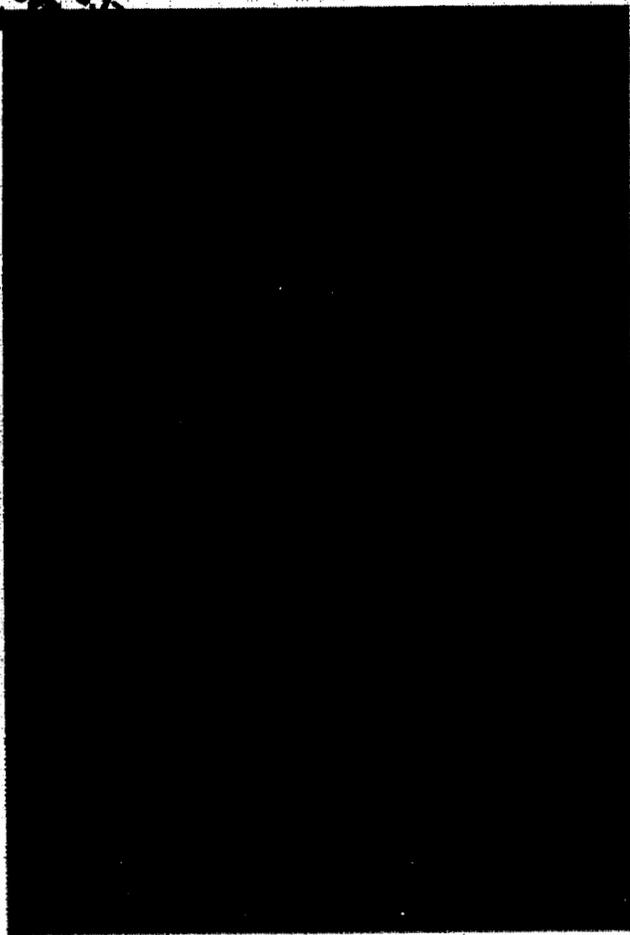
**ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁNEZ
(RÚBRICA)**

**PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

**OSCAR GONZÁLEZ YÁNEZ
(RÚBRICA)**



PT
★
EXECUTIVA
TECNICA

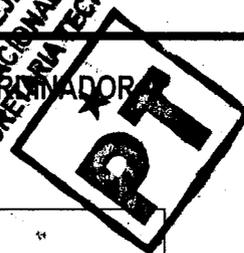




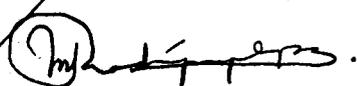
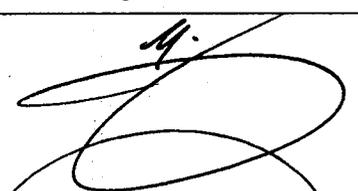
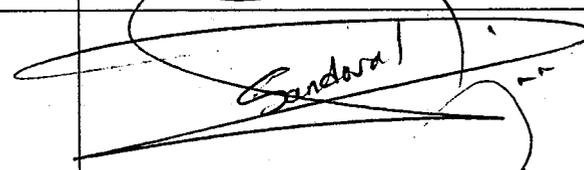
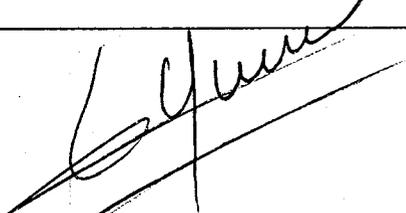
PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

COMISION EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARIA TECNICA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2015

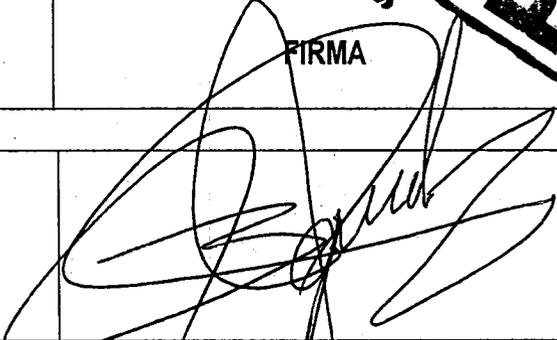
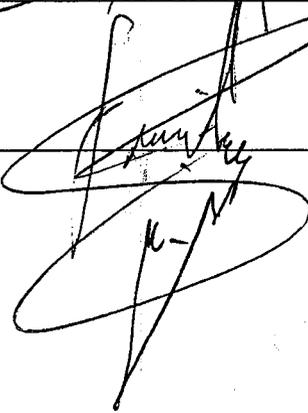
NOMBRE	FIRMA
ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ	
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	
RICARDO CANTÚ GARZA	
ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ	
REGINALDO SANDOVAL FLORES	
PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	

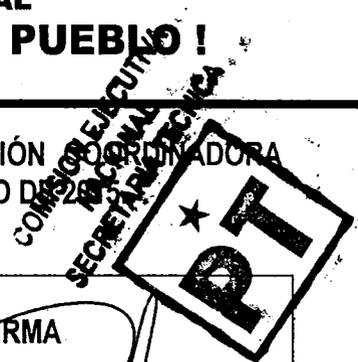


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA
NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2005

NOMBRE	FIRMA
RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ	
FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS	





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2015.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DOS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE NUEVE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL.

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN ESTABLECIÓ QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR INTEGRANTES DE LA PROPIA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL PASADO VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.

EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROPONE AL ÓRGANO COLEGIADO, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, QUE POR ECONOMÍA PROCESAL, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN SEAN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VOTACIÓN ECONÓMICA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 117 FRACCIÓN III; DE LOS ESTATUTOS, APROBÁNDOSE LA PROPUESTA CON EL VOTO UNÁNIME.

2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, SOLICITA AL PLENO REALICEN PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL MODERADOR DE LA MESA Y LAS SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES LAS PRESENTADAS: MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ Y FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS, MISMAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, ACORDANDO CON EL VOTO UNÁNIME, EL SIGUIENTE RESULTADO:

MODERADOR: C. OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ.

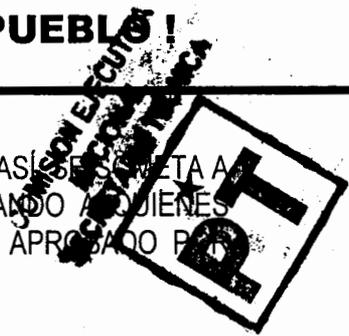
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. LA MODERADORA DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS; EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA ASAMBLEA TIENE ALGUNA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

OBSERVACIÓN RESPECTO A SU CONTENIDO LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ SE SOMETE A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.



ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM, EN SU CASO.
2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EL 07 DE ENERO DE 2015.
5. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÈXICO, DICIEMBRE 29 DE 2014.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, DEL 07 DE ENERO DE 2015.

EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, COMENTA A LOS PRESENTES QUE DICHO ÓRGANO DE DIRECCIÓN NACIONAL, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 Bis 1; DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, DEBERÁ NOMBRAR Y EN SU CASO RATIFICAR, AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, QUE FUNGE CON LAS MISMAS FUNCIONES PARA LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, POR LO QUE PROPONE QUE SE AGENDE EL TEMA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL A CELEBRARSE EL SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. POR SU PARTE, EL C. RICARDO CANTÚ GARZA MENCIONA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 55 INCISO d); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 23 INCISO c); 25 INCISO s); 43 INCISO c); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; 39 INCISO f); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEBERÁ PRESENTAR A LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, LA PROPUESTA DE TESOREROS NACIONALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIENES ADEMÁS SERÁN LOS RESPONSABLES DEL ÓRGANO NACIONAL INTERNO ENCARGADO DE OBTENER, RECIBIR Y ADMINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO, EXTRAORDINARIO, ESPECIAL, DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LO ADMINISTRARÁN, EJERCERÁN Y OPERARÁN CON FIRMAS MANCOMUNADAS, CONFORME LOS MANDATOS DE LAS INSTANCIAS NACIONALES CORRESPONDIENTES, ADEMÁS LES CORRESPONDERÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS PARCIALES, ANUALES, DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL RESPONSABLE DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. PARA ELLO, EL C. RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ PLANTEA LA RATIFICACIÓN DE LOS CC. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA Y HÉCTOR QUIROZ GARCÍA. LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, APROBÁNDOSE CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE SE



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO



ACUERDA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL A CELEBRARSE EL SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMENTA A LOS PRESENTES QUE EL PASADO QUINCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APROBÓ EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015. EN ÉL, SE ESTABLECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DEBERÁN PRESENTAR PARA SU REGISTRO, LA PLATAFORMA ELECTORAL QUE SOSTENDRÁN SUS CANDIDATOS, DENTRO DEL PLAZO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 1º Y EL 15 DE ENERO DE 2015, ANTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EN AUSENCIA DE ÉSTE, AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO; LA PLATAFORMA ELECTORAL DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA IMPRESA Y EN MEDIO MAGNÉTICO Y DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE FUE APROBADA POR EL ÓRGANO PARTIDARIO COMPETENTE. DICHA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ CONSISTIR AL MENOS EN LO SIGUIENTE:

- a) CONVOCATORIA, ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN DEL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL; Y
- b) EN SU CASO, CONVOCATORIA, ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN DEL ÓRGANO QUE AUTORIZÓ CONVOCAR A LA INSTANCIA FACULTADA PARA APROBAR DICHA PLATAFORMA.

ES DECIR, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO AL INCISO a); SE DEBERÁ CELEBRAR LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL, ÓRGANO DE DIRECCIÓN NACIONAL QUE CUENTA CON LAS FACULTADES ESTATUTARIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 39 Bis; Y 118, A FIN DE APROBAR LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO MIÉRCOLES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, Y TENER TODO LISTO PARA EL JUEVES QUINCE, DADO QUE DEBE ANEXARSE TODA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ASÍ COMO LA INFORMACIÓN Y ELEMENTOS DE CONVICCIÓN ADICIONALES QUE PERMITAN A LA AUTORIDAD ELECTORAL, VERIFICAR QUE LA DECISIÓN PARTIDARIA DE LA APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL FUE ADOPTADA DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO. ES DECIR, LA SECRETARÍA TÉCNICA, EL ÁREA JURÍDICA, LOS ASESORES NACIONALES, LA ESCUELA NACIONAL DE CUADROS E INTEGRANTES DE LA "FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y ECONÓMICOS, AUTOGESTIÓN Y PODER POPULAR, A.C.", DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEBERÁN INTEGRAR METICULOSAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE EL ÓRGANO COMPETENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SESIONÓ VÁLIDAMENTE Y APROBÓ LA PLATAFORMA ELECTORAL. POR LO TANTO, PROPONE QUE EN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA CONVOCATORIA QUE ESTÁ INTEGRANDO LA COMISIÓN



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO



COORDINADORA NACIONAL PARA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EN EL PRÓXIMO MIÉRCOLES SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, SE INCLUYA UN PUNTO A FIN DE QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, RESUELVAN ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE ABORDAR ESPECÍFICAMENTE LA APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO. POR SU PARTE, EL C. SILVANO GARAY ULLOA, MENCIONA QUE EL ÁREA JURÍDICA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, HA ESTADO TRABAJANDO EN EL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO QUE ENCABEZA LA ESCUELA NACIONAL DE CUADROS Y LA "FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y ECONÓMICOS, AUTOGESTIÓN Y PODER POPULAR, A.C." DE INTEGRACIÓN DE LA PLATAFORMA RESPECTIVA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO. SE DISCUTE LA INTEGRACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PARA QUE UNA VEZ QUE EMITAN LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, LA DIFUNDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y SE ESTÉ EN CONDICIONES DE SESIONAR DE MANERA ORDINARIA Y RESUELVAN ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL BAJO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA:

CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 INCISO f); 37, 37 Bis 1, PÁRRAFO TERCERO; 39 INCISO f); 39 Bis 1; 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO

SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO
A LA SESIÓN ORDINARIA

07 DE ENERO DE 2015
17:00 HORAS

PARA QUE RESUELVAN ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, TELÉFONOS 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. BAJO EL SIGUIENTE

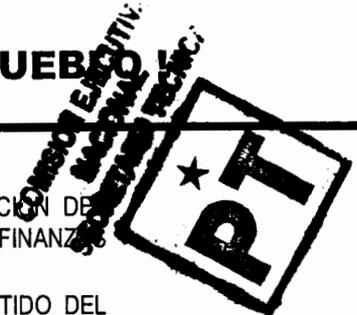
ORDEN DEL DÍA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !



5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LOS TESOREROS DEL ÓRGANO NACIONAL DE FINANZAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
6. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014 - 2015.
 - a. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015.
 - b. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA CONTENDER EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
7. CLAUSURA DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL.
8. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 02 DE 2015.

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)

RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(RÚBRICA)

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)

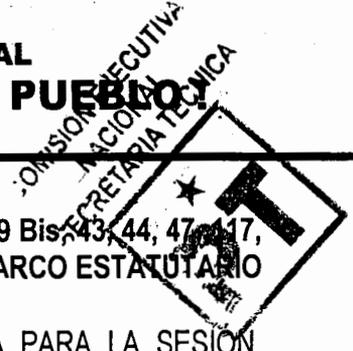
EL MODERADOR DE LA MESA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LAS PROPUESTAS PLANTEADAS, Y CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES,

LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 236 PÁRRAFOS 1 Y 2; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 23 PÁRRAFO 1, INCISO e); 34 INCISO e); 39 INCISO g); 41 INCISO b); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015; 18 FRACCIONES IX Y XI DE LA LEY



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!



ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ASÍ COMO 39, 39 Bis, 43, 44, 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACUERDA:

PRIMERO: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA Y LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL CON EL PROPÓSITO DE TRATAR ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014 - 2015, QUE SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, A LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

SEGUNDO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PARA QUE REALICE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL CON EL PROPÓSITO DE TRATAR ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014 - 2015, QUE SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, A LAS DIECISIETE HORAS, EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

5. ASUNTOS GENERALES. NO SE PRESENTAN INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

UNA VEZ QUE SE DESAHOGAN LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE CONCLUYE CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DOS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y FE, EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!
COMISION EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARIA TECNICA


LIC. SILVANO GARAY ULLOA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EL SUSCRITO, LIC. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 y 37 BIS 1, INCISOS C) Y D); DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO NACIONAL, HAGO CONSTAR Y C E R T I F I C O QUE EL PRESENTE ENGROSE DE DOCUMENTOS CONSTANTES EN TREINTA Y TRES FOJAS ÚTILES, ES COPIA FIEL DE LA CONVOCATORIA, COMPROBANTES DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, LISTA DE ASISTENCIA Y ACTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL, CELEBRADA EL SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE; DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y CONCUERDAN CON SUS ORIGINALES, POR LO QUE NO EXISTE NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL PARA EXTENDER LA PRESENTE CERTIFICACIÓN. DOY FE. CONSTE.-

COMISION EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARIA TECNICA
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !



LIC. SILVANO GARAY ULLOA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

COMISION EJECUTIVA
NACIONAL !
SECRETARIA TECNICA

CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 29 INCISO f); 37, 37 Bis, PÁRRAFO TERCERO; 39 INCISO f); 39 Bis 1; 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 117, 118, 119, 119 Bis, 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO

SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO
A LA SESIÓN ORDINARIA

07 DE ENERO DE 2015
17:00 HORAS

PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTÉMOC, TELÉFONOS 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TESOREROS DEL ÓRGANO NACIONAL DE FINANZAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
6. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014 - 2015.
 - a. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!

COMISION EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARIA TECNICA



FEDERALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL
2014 - 2015.

- b. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA CONTENDER EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- 7. CLAUSURA DE LA CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL.
- 8. ASUNTOS GENERALES.

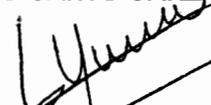
CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 02 DE 2015.

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

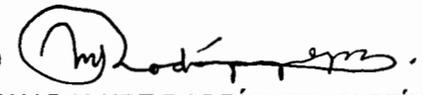

ALBERTO ANAYA GUTIERREZ


RICARDO CANTÚ GARZA


PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

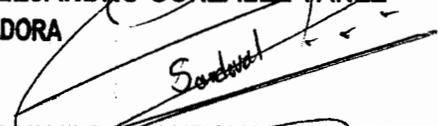

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

PARTIDO DEL TRABAJO
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!


GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ


COMISIÓN COORDINADORA
NACIONAL


ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ


REGINALDO SANDOVAL FLORES


FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

Escribir

Borrar Mover Spam Más

- Buzón (1089)
- Borradores (15)
- Enviados
- Spam (59)
- Papelera (29)
- Carpetas (15)
- Vistas inteligentes
 - No leído
 - Con estrella
 - Gente
 - Social
 - Viajes
 - Compras
 - Finanzas
- Reciente

CONV.CEN-CONVENCIÓN.ELECT.NAL.07enero2015, 17:00 hrs

GLORIA CRISTINA RUÍZ MENDOZA

Para:
OCO Yd

BUEN DÍA:

SE LES CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL PARA QUE RESUELVAN LOS ASUNTOS QUE SE LES ASIGNARON EN LA REUNIÓN CONVOCATORIA Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL CON EL PROPOSITO DE TRATAR LOS ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014 - 2015, EL PRÓXIMO miércoles 07 enero 2015, A LAS 17:00 hrs, EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO. ADJUNTO SE REMITE CONVOCATORIA CON ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL.

SE SOLICITA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

ATTE:

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CEN
APOYO Y ASISTENCIA



CONV.CEN.07era15.docx

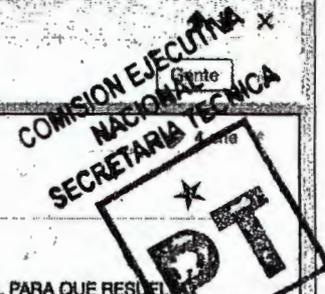
Ver: Descargar

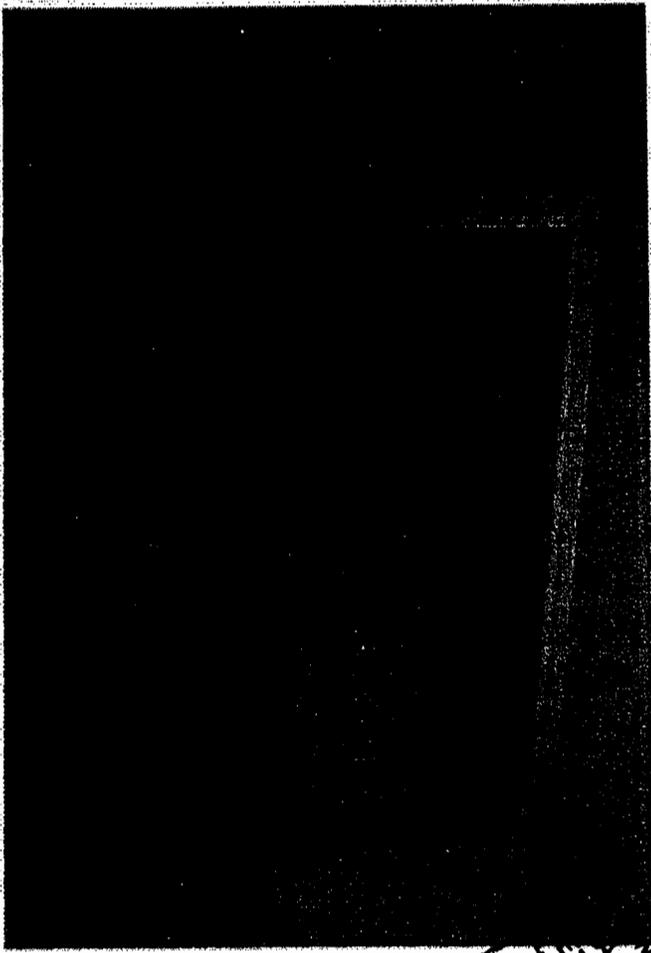
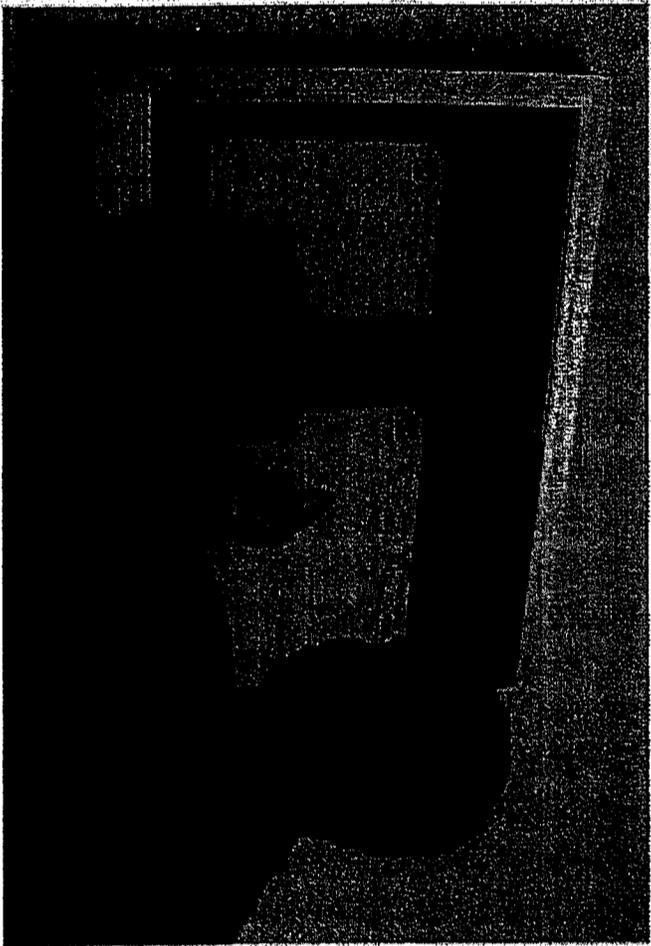
Responder, Responder a todos, Reenviar | Más

Haz clic para responder a todos

Enviar

Rich text editor toolbar with icons for Bold, Italic, Underline, Text Color, Background Color, Bulleted List, Numbered List, Indent, Outdent, Undo, Redo, and Refresh.





SECRETARIA TECNICA
NACIONAL
EJECUTIVA
PT

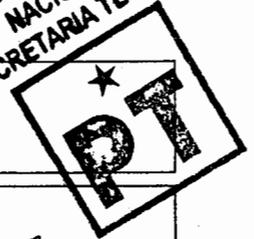


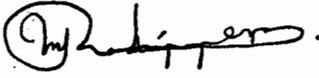
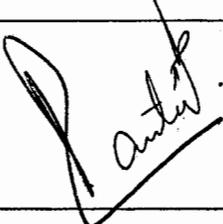
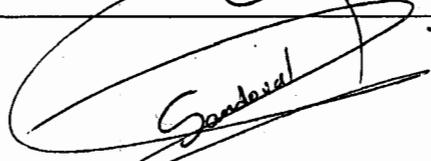
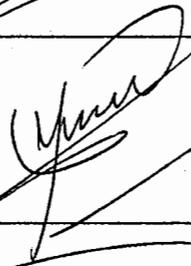
PARTIDO DEL TRABAJO

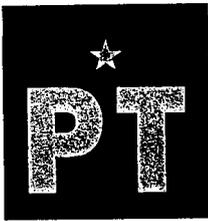
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL, ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA



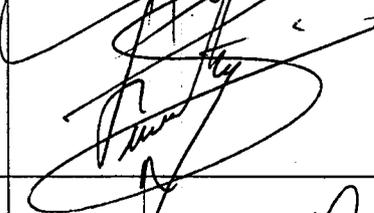
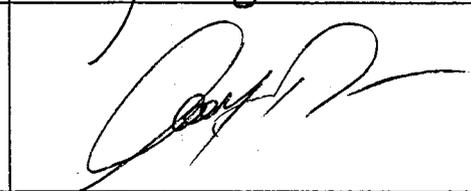
NOMBRE	FIRMA
ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ	
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	
RICARDO CANTÚ GARZA	
ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ	
REGINALDO SANDOVAL FLORES	
PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ	



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2015.

NOMBRE	FIRMA
RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ	
FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS	
ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA	
ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ	
ADOLFO ORIVE BELLINGER	
AGUSTÍN RUELAS MORALES	
ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ	

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA

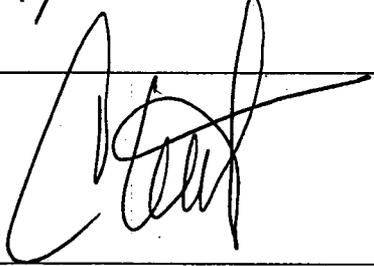
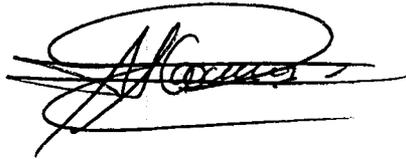



PARTIDO DEL TRABAJO

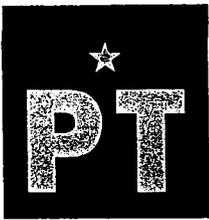
UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE SECRETARÍA TÉCNICA

NOMBRE	FIRMA
ALFONSO PRIMITIVO RÍOS VÁZQUEZ	
ALFREDO FEMAT BAÑUELOS	
ALICIA COLCHADO ARIZA	
AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN	
AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL	
ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ	
ANTELMO IGLESIAS BRAVO	



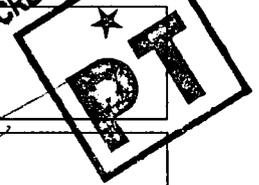


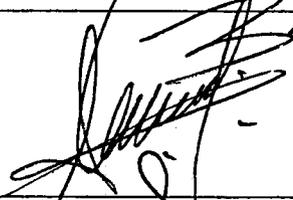
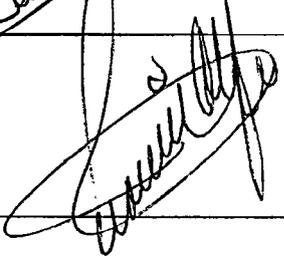
PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA



NOMBRE	FIRMA
ARMANDO BAUTISTA GÓMEZ	
ARMANDO REYES LEDEZMA	
ARTURO APARICIO BARRIOS	
ARTURO PÉREZ PÉREZ	
ARTURO VELASCO MARTÍNEZ	
CAMILO TORRES MEJÍA	
CARLOS MARIO ESTRADA URBINA	



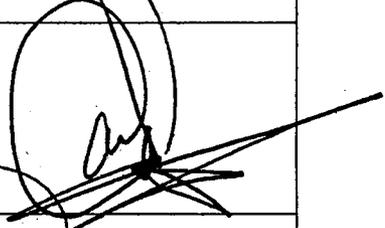
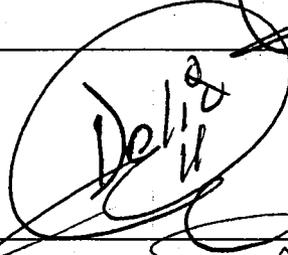
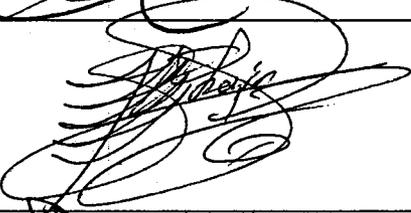
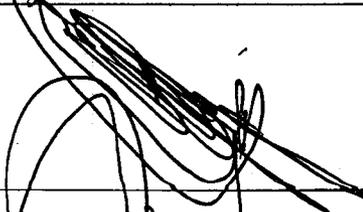
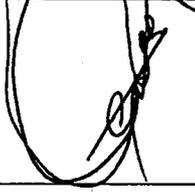
PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EL 07 DE ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA



NOMBRE	FIRMA
CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ	
CIRO EDUARDO RIVERA GARZA	
DAVID MONREAL ÁVILA	
DELIO HERNÁNDEZ VALADES	
EFRAÍN AGUILAR SÁNCHEZ	
ENRIQUE HERNÁNDEZ PERALTA	
FILOMENO PINEDO ROJAS	

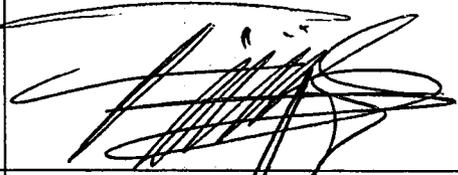


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2015.



NOMBRE	FIRMA
FRANCISCO ARMANDO UVENCE ROJAS	
FRANCISCO BARRAGÁN PACHECO	
FRANCISCO JAVIER OBREGÓN ESPINOZA	
FREDY GARCÍA GUEVARA	
GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES	
GERARDO DAVID RODRÍGUEZ LÓPEZ	
GLORIA MICAELA CUATIANQUIZ ATRIANO	



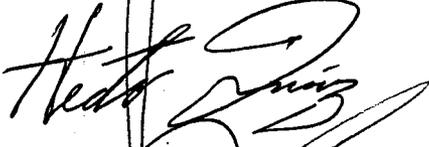
PARTIDO DEL TRABAJO

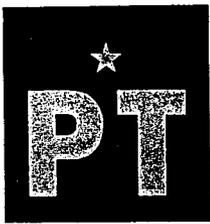
UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA FEDERAL DE ECONOMÍA ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA
NACIONAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
SECRETARÍA FEDERAL DE ECONOMÍA



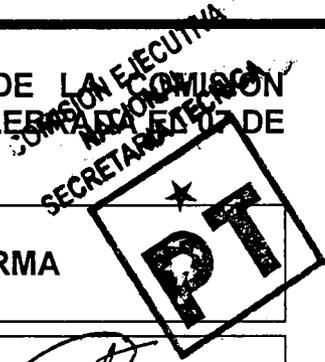
NOMBRE	FIRMA
GREGORIO SANDOVAL FLORES	
GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	
GUSTAVO OROZCO MORALES	
HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO	
HÉCTOR QUIROZ GARCÍA	
HERNÁN VILLATORO BARRIOS	
HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA	

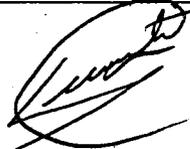
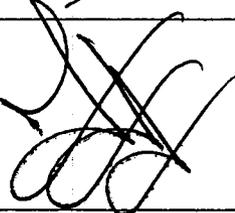


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2015.



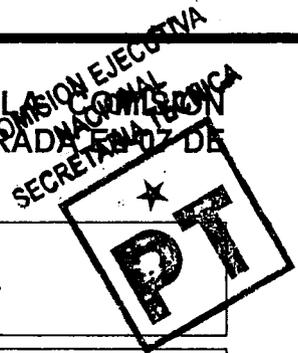
NOMBRE	FIRMA
JAIME CERVANTES RIVERA	
JAIME MORENO BERRY	
JAVIER ARROYO CUEVAS	
JAVIER GUTIÉRREZ REYES	
JESÚS ALFREDO MUÑOZ GAMBOA	
J. JESÚS RANGEL DE LIRA	
JESÚS RIGOBERTO LORENCE LÓPEZ	

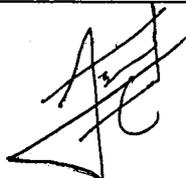
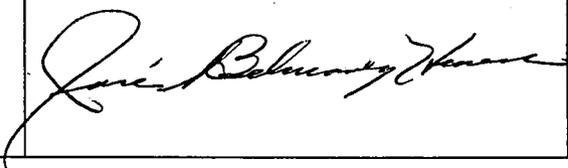


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE ENERO DE 2015.



NOMBRE	FIRMA
JOAQUÍN PLUMA MORALES	
JOEL PADILLA PEÑA	
JORGE LUIS SAÑUDO SAÑUDO	
JORGE SALAZAR MARCHÁN	
JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA	
JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO	
JOSÉ BELMAREZ HERRERA	

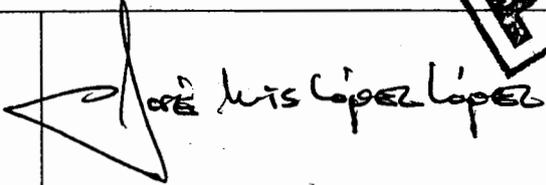
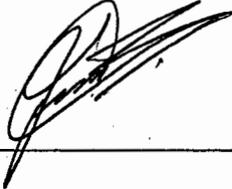
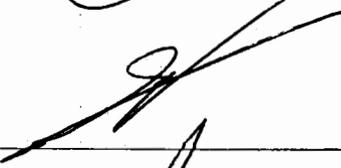


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL SECRETARÍA TÉCNICA

NOMBRE	FIRMA
JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ	
JOSÉ GASTÓN BARRÓN VIVES	
JOSÉ MANUEL DELGADO REYES	
JOSÉ MATEO MORALES BÁEZ	
JOSÉ REFUGIO CAÑADA GARCÍA	
JOSÉ ROA ROSAS	
JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE	





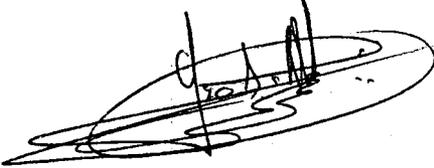
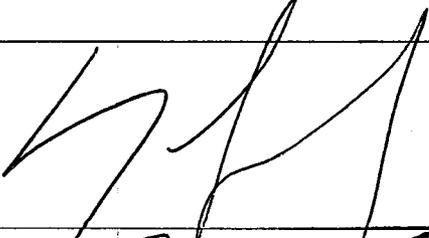
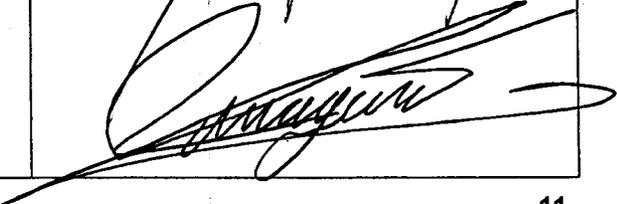
PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL, ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA



NOMBRE	FIRMA
JUAN JOSÉ PIEDRAS ROMERO	
JULIÁN EZEQUIEL REYNOSO ESPARZA	
JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO	
LEOBARDO ALCÁNTARA MARTÍNEZ	
LEÓN ALEJANDRO PÉREZ QUIROZ	
LILIA AGUILAR GIL	
MARÍA CONCEPCION MAGAÑA MARTÍNEZ	



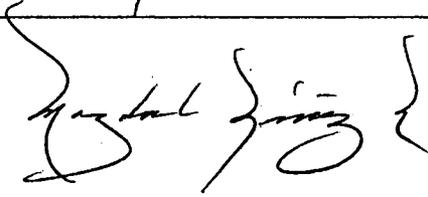
PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYMA, ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA
NACIONAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
SECRETARÍA TÉCNICA



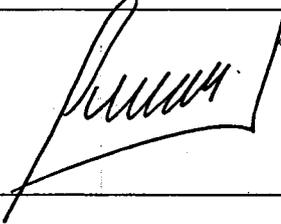
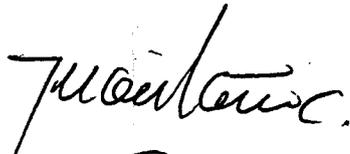
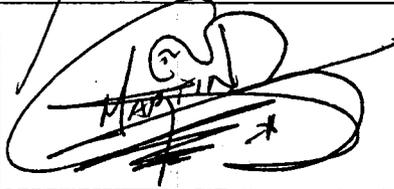
NOMBRE	FIRMA
MA. MAGDALENA CUÉLLAR PEDRAZA	
MA. MERCEDES MACIEL ORTÍZ	
MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL	
MA. DEL ROSARIO DEL CASTILLO AGUILAR	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	
MARIANO ARTURO TORRES LESTRADE	
MARIANO HERNÁNDEZ REYES	



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ENERO DE 2015.

NOMBRE	FIRMA
MARIANO SANTANA LÓPEZ SANTIAGO	
MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO	
MARTÍN PALACIOS CALDERÓN	
MARTÍN SÁNCHEZ MENDOZA	
MIGUEL ÁNGEL ESCÁRCEGA SALINAS	
MIGUEL ÁNGEL GARZA IBARRA	
NADIA HANOI AGUILAR GIL	

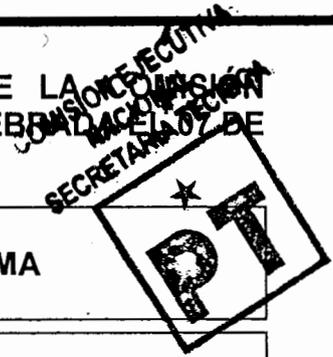




PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2015.



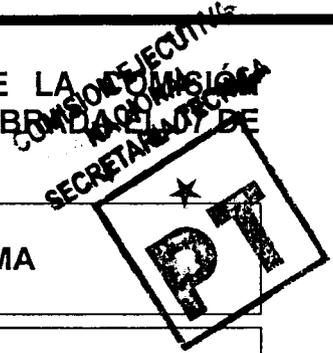
NOMBRE	FIRMA
NEFTALÍ IGNACIO PÉREZ FLORES	
NÉSTOR ALEJANDRO ARAIZA CASTELLÓN	
OLAF PRESA MENDOZA	
PEDRO BERNAL RODRÍGUEZ	
RAMÓN DÍAZ ÁVILA	
RAÚL GAMA REYNOSO	
RICARDO REYNA ÁLVAREZ	

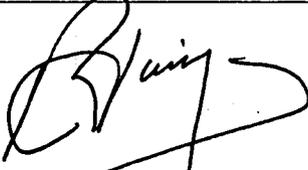
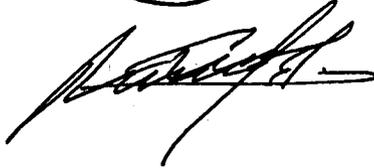


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2015.



NOMBRE	FIRMA
RODOLFO SOLÍS PARGA	
ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN	
SAMUEL REVELES CARRILLO	
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTÉS	
SANTIAGO TELLO PÉREZ	
SERGIO CARRILLO ARCINIEGA	
SERGIO VELARDE GONZÁLEZ	

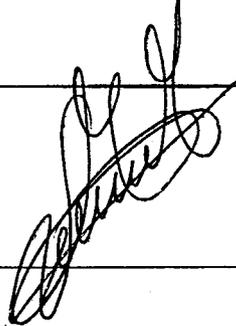


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ENERO DE 2015.



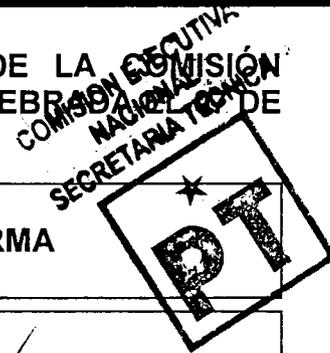
NOMBRE	FIRMA
SILVANO GARAY ULLOA	
SONIA CATALINA ÁLVAREZ	
TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUÍZ	
TEODORO CAMPOS MIRELES	
TITO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	
VERÓNICA DEL CARMEN DÍAZ ROBLES	
VICENTE AGUILAR AGUILAR	

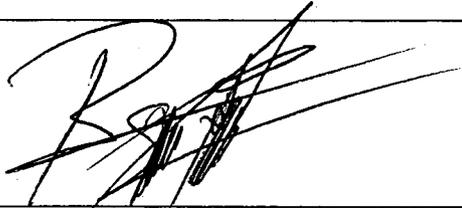


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL DE ENERO DE 2015.



NOMBRE	FIRMA
VIRGILIO MALTOS LONG	
ZEFERINO JUÁREZ MATA	
ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	
ZENaida ORTEGA CORTÉS	

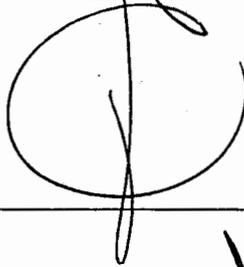


PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, ENERO DE 2015.



NOMBRE	FIRMA
PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN NAYARIT	
ARCENIO ORTEGA LOZANO COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN TAMAULIPAS	
GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE COMISIONADA POLÍTICA NACIONAL EN ZACATECAS	
RAFAEL ARMANDO ARELLANES CABALLERO COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN OAXACA	
FIDEL ROBLES GUADARRAMA COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN VERACRUZ	
MARÍA GABRIELA MORENO MAYORGA COMISIONADA POLÍTICA NACIONAL EN QUERÉTARO	

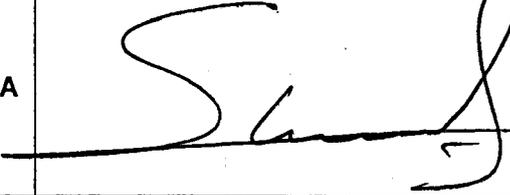


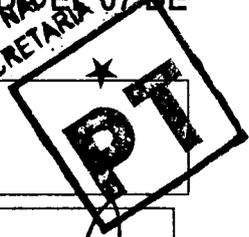
PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE ENERO DE 2015.

COMISIÓN EJECUTIVA
NACIONAL DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
SECRETARÍA DE ENERO DE 2015

NOMBRE	FIRMA
ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR	





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL EL SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE SE ERIGIRÁ Y CONSTITUIRÁ EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE SETENTA Y SIETE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL.

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN ESTABLECIÓ QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL PASADO DOS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.

EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROPONE AL ÓRGANO COLEGIADO, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, QUE POR ECONOMÍA PROCESAL, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN SEAN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VOTACIÓN ECONÓMICA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 117 FRACCIÓN III DE LOS ESTATUTOS.

2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOLICITA AL PLENO REALICEN PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL MODERADOR DE LA MESA Y LAS SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES LAS PRESENTADAS: ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA, GONZALO GÓMEZ ALARCÓN, FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS Y VIRGILIO MALTOS LONG, MISMAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, ACORDANDO CON EL VOTO UNÁNIME, EL SIGUIENTE RESULTADO:

MODERADOR: C. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS.

ASÍ MISMO, SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE MANDATARÁ LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INSTALAR, PRESIDIR Y SANCIONAR LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE EN LA CONVENCION



PARTIDO DEL TRABAJO

**UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

ELECTORAL NACIONAL SE TOMEN; DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES, CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR, SE PROPONEN DIVERSOS INTEGRANTES, ACORDANDO CON EL VOTO DE LA MAYORÍA, SEA EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ.

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS; EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA ASAMBLEA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO A SU CONTENIDO LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (TEXTO DEL ORDEN DEL DÍA PUBLICADO Y APROBADO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA)

CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 INCISO f); 37, 37 Bis 1, PÁRRAFO TERCERO; 39 INCISO f); 39 Bis 1; 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO
A LA SESIÓN ORDINARIA**

**07 DE ENERO DE 2015
17:00 HORAS**

PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTÉMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTÉMOC, TELÉFONOS 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES.**



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TESOREROS DEL ÓRGANO NACIONAL DE FINANZAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
6. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014 - 2015.
 - a. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015.
 - b. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA CONTENDER EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
7. CLAUSURA DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL.
8. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 02 DE 2015.

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)
RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)
PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(RÚBRICA)
ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)
REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)
FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO. CON EL PROPÓSITO DE QUE PREVALEZCA LA OPERATIVIDAD EN LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES EJECUTIVA Y COORDINADORA NACIONALES, EL PLENO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEBE INSTRUMENTAR LO ESTABLECIDO EN LOS



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

ARTÍCULOS 37, 37 BIS 1; Y 39 DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE PARA DESARROLLAR SU CASO, RATIFICAR AL SECRETARIO TÉCNICO QUE TENDRÁ LAS FUNCIONES DE PROMOVER POR INSTRUCCIONES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL; ELABORAR EL PROYECTO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL PARA SU CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN POR LA MAYORÍA DE DICHA INSTANCIA NACIONAL; CERTIFICAR LAS ACTAS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, CUANDO ASÍ SE REQUIERA; CERTIFICAR TODOS LOS DOCUMENTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO CUANDO ASÍ SE REQUIERA, ADEMÁS DE TODAS AQUELLAS TAREAS QUE LE MANDATEN LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL. SE HACE HINCAPIÉ QUE LAS MISMAS FUNCIONES LAS DESARROLLARÁ PARA LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL.

“Artículo 37 Bis 1. *La Comisión Ejecutiva Nacional designará un Secretario Técnico que tendrá las siguientes funciones:*

- a) *Promover por instrucciones de la Comisión Coordinadora Nacional la asistencia de las reuniones de la Comisión Ejecutiva Nacional.*
- b) *Elaborar el proyecto de las actas de las sesiones de la Comisión Ejecutiva Nacional para su confirmación, modificación o revocación por la mayoría de dicha instancia nacional.*
- c) *Certificar las actas y acuerdos de la Comisión Ejecutiva Nacional y de la Comisión Coordinadora Nacional cuando así se requiera.*
- d) *Certificar todos los documentos del Partido del Trabajo cuando así se requiera.*
- e) *Y todas aquellas tareas que mandate la Comisión Ejecutiva Nacional.*

El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Nacional lo será también, de la Comisión Coordinadora con las mismas funciones señaladas en los incisos anteriores.

Durará en su encargo un año o menos, si así lo decide la Comisión Ejecutiva Nacional, pudiendo ser ratificado en sus funciones.”

DESPUÉS DE QUE HACEN EL USO DE LA PALABRA A DIVERSOS ORADORES, Y DADO QUE LOS PLANTEAMIENTOS COINCIDEN AL PROPONER AL PLENO DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, QUE SE RATIFIQUE AL C. SILVANO GARAY ULLOA EN EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA MISMA, EN VIRTUD DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO QUE HA MOSTRADO DESARROLLANDO LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDEN A ESE ÓRGANO TÉCNICO, EN LOS PERIODOS QUE HA OSTENTADO DICHA FUNCIÓN. UNA VEZ QUE SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA Y AL NO HABER MÁS ORADORES INSCRITOS PARA HACER USO DE LA PALABRA, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PLANTEADA Y CON EL VOTO ECONÓMICO A



PARTIDO DEL TRABAJO

**UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**

MANO ALZADA DE SETENTA Y SIETE INTEGRANTES A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CINCO ABSTENCIONES,
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 37 Bis 1; 39, 43, 44 INCISOS g) Y h); 155 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ACUERDA:

PRIMERO. SE RATIFICA Y CONFIRMA AL C. SILVANO GARAY ULLOA, COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, QUIEN DESARROLLARÁ LAS FUNCIONES DE PROMOVER, POR INSTRUCCIONES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL; ELABORAR EL PROYECTO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL PARA SU CONFIRMACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE DICHA INSTANCIA NACIONAL; CERTIFICAR LAS ACTAS Y ACUERDOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO CUANDO ASÍ SE REQUIERA, LLEVAR EL ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS, ADEMÁS DE TODAS AQUELLAS TAREAS QUE MANDATE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL. LAS MISMAS FUNCIONES LAS DESARROLLARÁ PARA ATENDER A LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, REVOCANDO CUALQUIER OTRO NOMBRAMIENTO QUE SE HAYA HECHO CON ANTERIORIDAD Y ASÍ COMO LOS SUBSECUENTES QUE NO SE MANIFIESTEN EN LOS PRESENTES TÉRMINOS.

SEGUNDO. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ACREDITARÁ LA RATIFICACIÓN DE DICHO NOMBRAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL PROPIO INSTITUTO VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DE SER PROCEDENTE, SE INSCRIBA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE, PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE CORRESPONDAN.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TESOREROS DEL ÓRGANO NACIONAL DE FINANZAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO. EL C. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PLANTEA AL PLENO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 39 inciso f); 43, 44 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES; ASÍ COMO 55 INCISO d); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 23 INCISO c); 25 INCISO s); 43 INCISO c); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PRESENTAN LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LOS CC. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA Y HÉCTOR QUIROZ GARCÍA, COMO TESOREROS NACIONALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIENES ADEMÁS SERÁN LOS RESPONSABLES DEL ÓRGANO NACIONAL INTERNO ENCARGADO DE OBTENER,



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

RECIBIR Y ADMINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO, ESPECIAL, DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LO ADMINISTRARÁN, EJERCERÁN Y OPERARÁN CON FIRMAS MANCOMUNADAS, CONFORME A LOS MANDATOS DE LAS INSTANCIAS NACIONALES CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE CORRESPONDERÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS PARCIALES, ANUALES, DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL RESPONSABLE DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REVOCANDO CUALQUIER OTRO NOMBRAMIENTO QUE SE HAYA HECHO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LOS SUBSECUENTES QUE NO SE MANIFIESTEN EN LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS VIGENTES.

Artículo 39.- *Son atribuciones y facultades de la Comisión Ejecutiva Nacional:*

- ...
- f) *Conjuntamente con la Comisión Coordinadora Nacional y la Comisión Nacional de Finanzas y Patrimonio, a través de dos tesoreros nombrados para tal efecto por la Comisión Ejecutiva Nacional, recaudarán y administrarán las finanzas y el patrimonio del Partido del Trabajo y establecerá las normas de organización y funcionamiento administrativo de nuestro Instituto Político. Ordenar periódicamente auditorías a las finanzas Nacionales, Estatales y del Distrito Federal y a los recursos materiales de las distintas entidades del país y del Distrito Federal del Partido del Trabajo, y de manera obligatoria al término de cada proceso electoral local o federal.*

Los tesoreros conjuntamente recibirán el financiamiento público y privado que por derecho le corresponda al Partido del Trabajo, y lo administrarán, ejercerán y operarán con firmas mancomunadas, conforme los mandatos de las instancias nacionales correspondientes.

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, INSTANDO A QUE INTERVENGAN EN LA DISCUSIÓN SOBRE LA PROCEDENCIA O DESECHAMIENTO DE LA MISMA, Y AL NO REGISTRARSE NINGÚN ORADOR, SE PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA A MANO ALZADA, REGISTRÁNDOSE SETENTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 37, 39 inciso f); 43, 44, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE; ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 55 INCISO d); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 23 INCISO c); 25 INCISO s); 43 INCISO c); Y DEMÁS RELATIVOS Y



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

COMISION EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARIA TECNICA



APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL ACUERDA:

PRIMERO. SE RATIFICA LA DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CC. MTRG JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA E ING. HÉCTOR QUIROZ GARCÍA, COMO TESOREROS Y RESPONSABLES DEL ÓRGANO NACIONAL INTERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ENCARGADO DE OBTENER, RECIBIR Y ADMINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO, EXTRAORDINARIO, ESPECIAL, DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ASÍ COMO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES INFORMES FINANCIEROS ANUALES, DE PRECAMPAÑA Y DE CAMPAÑA, Y LO ADMINISTRARÁN, EJERCERÁN Y OPERARÁN CON FIRMAS MANCOMUNADAS, CONFORME LOS MANDATOS DE LAS INSTANCIAS NACIONALES CORRESPONDIENTES, ADEMÁS LES CORRESPONDERÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS PARCIALES, ANUALES, DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL RESPONSABLE DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REVOCANDO CUALQUIER OTRO NOMBRAMIENTO QUE SE HAYA HECHO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LOS SUBSECUENTES QUE NO SE MANIFIESTEN EN LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS VIGENTES.

SEGUNDO. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ACREDITARÁ LA RATIFICACIÓN DE DICHO NOMBRAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL PROPIO INSTITUTO VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DE SER PROCEDENTE, SE LES ACREDITE ANTE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE CORRESPONDAN.

6. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR ASUNTOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014 - 2015. CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS, MODERADOR DE LA MESA, OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ, QUIEN FUE MANDATADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INSTALAR, PRESIDIR Y SANCIONAR LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE EN LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL SE TOMEN. ESTABLECE QUE ESTA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL DEBERÁ ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO, APROBAR TODO LO RELATIVO CON LA APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE RELACIONEN Y DEBAN APROBARSE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

COMISIÓN EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA

CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015. ADEMÁS, EXPRESA QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 39 BIS Y 118 DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, MÁXIMO ÓRGANO ELECTORAL NACIONAL, EQUIVALENTE AL CONGRESO NACIONAL, ESTÁ FACULTADA PARA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL EN EL MOMENTO EN QUE POR SÍ MISMA LO DECIDA, Y TIENE POR ATRIBUCIONES, RESOLVER TODO LO RELACIONADO EN MATERIA DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES, POR LO QUE A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS BASES ESTATUTARIAS DE ESTE INSTITUTO POLITICO NACIONAL, HACE LA DECLARATORIA INAUGURAL E INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, BASADA EN EL ORDEN DEL DIA APROBADO. AGREGA QUE ESTA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CON BASE EN LOS ARTICULOS 39, 39 Bis; 43, 44, 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ANALIZARÁ, DISCUTIRÁ Y EN SU CASO, APROBARÁ TODO LO RELACIONADO CON LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

a) **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015.** EN USO DE LA PALABRA, EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, INDICA QUE LEGALMENTE NUESTRO MARCO ESTATUTARIO VIGENTE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 39 Bis Y 118, QUE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL COMO MÁXIMO ÓRGANO ELECTORAL EQUIVALENTE AL CONGRESO NACIONAL, ESTÁ FACULTADA Y AUTORIZADA PARA QUE SE ERIJA Y CONSTITUYA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL EN EL MOMENTO EN EL QUE POR SÍ MISMA LO CONSIDERE CONVENIENTE, Y POR MAYORIA SIMPLE DE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO MÁS UNO DE SUS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO QUE SOSTENDRÁN LOS CANDIDATOS QUE CONTENDERÁN EN LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES, EN LOS COMICIOS DEL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. ACTO CONTINUO, SE INICIÓ EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015. EL C. JOSÉ ROA ROSAS, ASESOR NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EXPONE A LOS PRESENTES LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO Y EL COMPROMISO QUE DEBERÁN ASUMIR LOS CANDIDATOS QUE RESULTEN POSTULADOS Y PARTICIPEN EN LOS RESPECTIVOS ACTOS DE CAMPAÑA Y SOSTENGAN LA PLATAFORMA ELECTORAL DURANTE SUS CAMPAÑAS AL DIRIGIRSE A LA CIUDADANÍA EN LA EXPOSICIÓN DE SUS PROYECTOS DE TRABAJO PARA CON LA SOCIEDAD. SE PROCEDE A REALIZAR EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL DOCUMENTO PRESENTADO Y UNA VEZ QUE SE CONSIDERÓ LO SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !

DISCUTIDO, LA MESA DE DEBATES SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL, Y CON SETENTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES,

LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCIÓN ELECTORAL, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 85 NUMERAL 5 EN RELACIÓN CON EL 87 NUMERALES 2 Y 6; 89, 90, 91, 92 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015; ASÍ COMO 39, 39 Bis; 43, 44, 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACUERDA: SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015.

b) ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA CONTENDER EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. EN USO DE LA PALABRA, EL C. ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ, COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, INDICA QUE LEGALMENTE NUESTRO MARCO ESTATUTARIO VIGENTE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 39 Bis Y 118 FRACCIÓN IV; QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL COMO MÁXIMO ÓRGANO ELECTORAL EQUIVALENTE AL CONGRESO NACIONAL, ESTÁ FACULTADA Y AUTORIZADA PARA QUE DE MANERA SUPLETORIA, SE ERIJA Y CONSTITUYA EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL EN EL MOMENTO EN EL QUE POR SÍ MISMA LO CONSIDERE CONVENIENTE, Y POR MAYORÍA SIMPLE DE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO MÁS UNO DE SUS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO QUE SOSTENDRÁN LOS CANDIDATOS QUE CONTENDERÁN EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, EN LOS COMICIOS DEL PRÓXIMO SIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. ACTO CONTINUO, SE INICIÓ EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015. EL C. JOSÉ ROA ROSAS, ASESOR NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EXPONE A LOS PRESENTES LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO Y EL COMPROMISO QUE DEBERÁN ASUMIR LOS CANDIDATOS QUE RESULTEN POSTULADOS Y PARTICIPEN EN LOS RESPECTIVOS ACTOS DE CAMPAÑA Y SOSTENGAN LA PLATAFORMA ELECTORAL DURANTE SUS CAMPAÑAS AL DIRIGIRSE A LA CIUDADANÍA EN LA EXPOSICIÓN DE SUS PROYECTOS DE TRABAJO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA CON LA SOCIEDAD. SE PROCEDE A REALIZAR EL



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !



SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO, LA MESA DE DEBATES: SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, Y CON SETENTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA COMISION COORDINADORA NACIONAL, CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 41 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 236 PARRAFOS 1 Y 2; Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 23 PARRAFO 1, INCISO e); 34 INCISO e); 39 INCISO g); 41 INCISO b); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLITICOS; EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLITICOS Y, EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015; 18 FRACCIONES IX Y XI DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ASÍ COMO 39, 39 Bis; 43, 44, 47, 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACUERDA: SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA CONTENDER EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

5. CLAUSURA DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL. UNA VEZ QUE SE DESAHOGAN LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ, PROCEDE A DECLARAR LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y FE, EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

UNIDAD NACIONAL
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !
COMISION EJECUTIVA
NACIONAL
SECRETARIA TECNICA

LIC. SILVANO GARAY ULLOA
EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISION EJECUTIVA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 125, PÁRRAFO 1, INCISO s), DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES-----

----- CERTIFICA -----

----- QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, EL CIUDADANO SILVANO GARAY ULLOA SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

----- SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. -----



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL SECRETARIA EJECUTIVA